



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

"1983/2023 - 40 años de democracia"

RESOLUCION DCS 252/2023

Bahía Blanca, 14 de junio de 2023

VISTO

El contenido de la Res DCS 057/2023, de llamado a concurso ordinario, sustanciado por el Departamento de Ciencias de la Salud para cubrir un (1) cargo de Ayudante A, dedicación simple, de la carrera de Lic. en Enfermería, asignatura Taller de Investigación en Enfermería.

Y CONSIDERANDO:

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y en el Reglamento de Concursos aprobado por resolución CSU 360/2020;

Que el Jurado interviniente propone designar a la Lic. Gabriela Stechina;

Lo aprobado en sesión plenaria el 14 de junio;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1: Designar en forma ordinaria a la Lic. Gabriela Stechina (DNI 28.126.255; Legajo 15798), en un cargo de Ayudante A, dedicación simple, (Planta 21027723) de la carrera de Lic. en Enfermería, asignatura Taller de Investigación en Enfermería, del Departamento de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2°: La designación mencionada en el artículo precedente tendrá vigencia a partir de la efectiva posesión del cargo, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto UNS y del Reglamento de Concursos (resolución CSU- 360/20).

ARTÍCULO 3°: Agréguese al expediente 1983/23 y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.